

PERSONAS EXCLUIDAS, BARRIOS MARGINALES, TASAS DE PARO Y DE DESEMPLEO...

PRECARIEDAD LABORAL, DIFICULTADES PARA LLEGAR A FINAL DE MES...

¿ CUÁNDO SERÁ EL DÍA EN QUE LAS PERSONAS SEAN INCLUIDAS, CUÁNDO HABLAREMOS DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS BARRIOS, DE LAS TASAS DE AMOR Y DE GENTE TRABAJANDO POR LA GENEROSIDAD?

DESIGUALDAD NO REDUCIDA, POBREZA SEVERA, COMEDORES SOCIALES, CRISIS EN LAS MIRADAS, BARRIOS IGNORADOS.

¿ Y CUÁNDO IGUALMENTE, HABLAREMOS DESDE LA DIFERENCIA PERO CON IGUALDAD, DESDE LA RIQUEZA DE LOS CORAZONES, DESDE LA ABUNDANCIA DE MIRADAS VERDADERAS EN BARRIOS CÓMPlices POR UN PRESENTE DIFERENTE, MÁS HUMANO?

DESDE NUESTRA ASOCIACIÓN, HOY QUEREMOS Y DEBEMOS DARLE NOMBRE AL RIESGO DE EXCLUSIÓN, A LA CRISIS DE VALORES, A LA ANDALUCÍA INVISIBLE Y A ESTE MUNDO LIGERAMENTE ROTO.

PODEMOS HABLAR, TENEMOS LA ESPERANZA DE DEJAR DE OCUPAR BANCOS PARA QUE LAS PERSONAS TENGAN EL DERECHO AL MÁS BÁSICO DE LOS DERECHOS, EL DE UNA VIVIENDA DIGNA,

UNA VIVIENDA QUE SEA EL ESCENARIO DE LO, ÍNTIMO, DONDE TÚ Y YO CON LA AYUDA DE LOS DEMÁS PODAMOS SEGUIR PLANEANDO, EN SILENCIO, LA MANERA DE HACER VISIBLE ESTE MUNDO TAN APAGADO HOY DÍA.

PORQUE ESTE BANCO ES HOY EL DE MUCHA GENTE Y PUEDE SER TAMBIÉN EL TUYO, QUE PASAS POR ESTA PLAZA.

DESDE LA ASOCIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUERÍAMOS AGRADECERTE EL DETALLE DE HABERTE **SENTADO** ESTA MAÑANA EN NUESTRO BANCO.

PERSONAS EXCLUIDAS, BARRIOS MARGINALES, TASAS DE PARO Y DE DESEMPLEO...

PRECARIEDAD LABORAL, DIFICULTADES PARA LLEGAR A FINAL DE MES...

¿ CUÁNDO SERÁ EL DÍA EN QUE LAS PERSONAS SEAN INCLUIDAS, CUÁNDO HABLAREMOS DE LA SOLIDARIDAD ENTRE LOS BARRIOS, DE LAS TASAS DE AMOR Y DE GENTE TRABAJANDO POR LA GENEROSIDAD?

DESIGUALDAD NO REDUCIDA, POBREZA SEVERA, COMEDORES SOCIALES, CRISIS EN LAS MIRADAS, BARRIOS IGNORADOS.

¿ Y CUÁNDO IGUALMENTE, HABLAREMOS DESDE LA DIFERENCIA PERO CON IGUALDAD, DESDE LA RIQUEZA DE LOS CORAZONES, DESDE LA ABUNDANCIA DE MIRADAS VERDADERAS EN BARRIOS CÓMPlices POR UN PRESENTE DIFERENTE, MÁS HUMANO?

DESDE NUESTRA ASOCIACIÓN, HOY QUEREMOS Y DEBEMOS DARLE NOMBRE AL RIESGO DE EXCLUSIÓN, A LA CRISIS DE VALORES, A LA ANDALUCÍA INVISIBLE Y A ESTE MUNDO LIGERAMENTE ROTO.

PORQUE ESTE BANCO ES HOY EL DE MUCHA GENTE Y PUEDE SER TAMBIÉN EL TUYO, QUE PASAS HOY POR ESTA PLAZA.

PODEMOS HABLAR, TENEMOS LA ESPERANZA DE DEJAR DE OCUPAR BANCOS PARA QUE LAS PERSONAS TENGAN EL DERECHO AL MÁS BÁSICO DE LOS DERECHOS, A UNA VIVIENDA DIGNA,

UNA VIVIENDA QUE SEA EL ESCENARIO BÁSICO, ÍNTIMO, DONDE TÚ Y YO CON LA AYUDA DE LOS DEMÁS PODAMOS SEGUIR PLANEANDO, EN SILENCIO, LA MANERA DE HACER VISIBLE ESTE MUNDO TAN APAGADO HOY DÍA.

PORQUE ESTE BANCO ES HOY EL DE MUCHA GENTE Y PUEDE SER TAMBIÉN EL TUYO, QUE PASAS HOY POR ESTA PLAZA

DESDE LA ASOCIACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUERÍAMOS AGRADECERTE EL DETALLE DE HABERTE **SENTADO** ESTA MAÑANA EN NUESTRO BANCO.

**ACTIVIDAD: PROTESTA A FAVOR DEL DERECHO A LA VIVIENDA.**

**LUGAR: FUENTE DE LAS BATALLAS Y CARRERA DE LA VIRGEN.**

**FECHA: DÍA 4 DE FEBRERO, SÁBADO.**

**HORA: DE 12 A 14 HORAS.**

**“ESTE ES TU BANCO Y CADA DÍA EL DE MÁS GENTE”**

Desde la APDHA trabajamos y exigimos a las Administraciones, y en relación al anteproyecto de Ley de Inclusión:

1. Que hoy más que nunca, se apruebe, de una vez, la tan prometida Ley de Inclusión para Andalucía.
2. Que se garantice el derecho al disfrute de la vivienda para todas las personas. No deben ser penalizadas las ocupaciones mientras no existan viviendas para todos. No estamos de acuerdo en que se construyan más viviendas sino que se utilicen las que están vacías.
3. Resulta imprescindible trabajar de forma integrada con las familias excluidas antes y después del acceder al disfrute de una vivienda. Igualmente se debe tener en cuenta su diversidad cultural.

El **derecho a una vivienda digna** que recoge el la DUDH de 1948 (Art.25), la CE de 1978 (Art.47) y el EAA de 2007 (Art.25, 37, 56) y la misma LEY DEL DERECHO A LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA de 2010, se ha convertido en un sueño, o mejor dicho, en una pesadilla, para centenares de miles de personas en Andalucía: un lujo inaccesible.

**Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía**



Aunque es un fenómeno de difícil medición nos referimos a grupo de población que estaría en España entre 30.000 personas que carecen donde vivir y casi 1.447.880 familias que viven en infravivienda. En España hay cien casas vacías por cada persona sin hogar. Hay 5.000 personas sin hogar en Andalucía. Más de un millar de 'sin techo' luchan para salir de la pobreza en Granada, donde 1.500 personas carecen de hogar.

**“ESTE ES TU BANCO Y CADA DÍA EL DE MÁS GENTE”**

Desde la APDHA trabajamos y exigimos a las Administraciones, y en relación al anteproyecto de Ley de Inclusión:

1. Que hoy más que nunca, se apruebe, de una vez, la tan prometida Ley de Inclusión para Andalucía.
2. Que se garantice el derecho al disfrute de la vivienda para todas las personas. No deben ser penalizadas las ocupaciones mientras no existan viviendas para todos. No estamos de acuerdo en que se construyan más viviendas sino que se utilicen las que están vacías.
3. Resulta imprescindible trabajar de forma integrada con las familias excluidas antes y después del acceder al disfrute de una vivienda. Igualmente se debe tener en cuenta su diversidad cultural.

El **derecho a una vivienda digna** que recoge el la DUDH de 1948 (Art.25), la CE de 1978 (Art.47) y el EAA de 2007 (Art.25, 37, 56) y la misma LEY DEL DERECHO A LA VIVIENDA EN ANDALUCÍA de 2010, se ha convertido en un sueño, o mejor dicho, en una pesadilla, para centenares de miles de personas en Andalucía: un lujo inaccesible.

**Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía**

